

QUINTA REUNIÓN PRESIDENTES ORDECCCAC



En el Salón Héroes del Hotel Camino Real, de la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día viernes ocho de marzo de mil novecientos noventa y seis, se dio por iniciada la V Reunión de Presidentes de la Cámaras de la Construcción de Centroamérica, con la asistencia siguiente:

Por El Salvador: Ing. Mario Rolando Sáenz

Presidente

Presidente de ORDECCCA

Guatemala:

Ing. Danilo Midence

Presidente

Arq. Rodolfo Sinibaldi

Vicepresidente

Honduras:

Ing. Angelo Bottazzi Suárez

Presidente

Costa Rica:

Ing. Fernando A. Rojas

Secretario Ejecutivo

El Ingeniero Mario Rolando Sáenz María, Presidente de ORDECCCA, dio la más cordial bienvenida los señores Presidentes de las Cámaras de la Construcción y Representantes presentes en esta V Reunión, y seguidamente dio por iniciada la sesión, con la Agenda siguiente:

1. Establecimiento del quórum
2. Aprobación de la Agenda
3. Designación del Secretario para esta sesión.
4. Ausencia de Representes de CAPAC
5. Unificación de Aranceles

6. Afiliación Centroamericana.
7. Reglamento CILA
8. Proyecto de Estatutos de ORDECCCA
9. Reunión Secretario de Comercio USA, en Nicaragua
10. Varios

DESARROLLO DE LA SESION

I Establecimiento del quórum

Se establece el quórum con las personas que se mencionan anteriormente.

II Aprobación de Agenda

Se aprobó la Agenda anteriormente detallada

III Designación de Secretario para la Sesión

Se designa al Ing. Carlos Salazar Alvarenga, Vicepresidente por Contratistas de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), para que actúe como Secretario de esta Sesión.

IV Ausencia de Representantes de Cámara Panameña de la Construcción

Se lamentó la falta de asistencia a esta Reunión, de las Delegaciones de Nicaragua y de Panamá.

En relación a la ausencia del Presidente de la Cámara Panameña de la Construcción –CAPAC-, y a solicitud de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, se propuso que una Delegación integrada por los señores Presidentes de las Cámaras de Centroamérica, realicen una visita a Panamá con el objeto de conocer de fuente directa, si realmente están interesados en participar en ORDECCCA.

Se aprobó que el Presidente de ORDECCCA coordine este viaje y se le solicitó hacer gestiones con el Ing. Angelo Bottazzi, Vicepresidente de FIIC, presente en la sesión, así como con el Lic. Luis Hidalgo Monroy, Secretario Ejecutivo de FIIC, a fin de obtener el apoyo personal y financiero para realizar esta gestión.

V Unificación de Aranceles

A solicitud de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, se presentó al Pleno la idea que se tiene de lograr que exista una libre circulación de bienes y servicios, específicamente mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, y materiales destinados a la construcción.

Se expresó que es imprescindible que se conozca a profundidad, el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, con el objeto de proponer que se establezca el Tratado de Libre Comercio entre Guatemala, El Salvador y Honduras, y poder así unificar criterios y posteriormente, negociar en bloque Tratados con otros países, a fin de proteger a nuestras empresas.

Después de analizar ampliamente este punto, se ACORDÓ:

Presentar una propuesta unificada a los Gobiernos de Centroamérica, para obtener el libre tránsito de mano de obra, maquinaria y materiales de construcción, en el área centroamericana.

VI Afiliación Centroamericana

A solicitud de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción –CHICO-, se presentó en esta reunión la solicitud de que se acepte como Asociado Centroamericano, a los miembros de las Cámaras de la Construcción que soliciten la inscripción en otra Cámara de otro país miembro de ORDECCCA.

Después del análisis correspondiente, se ACORDO:

Ratificar la creación de la Afiliación Centroamericana para Miembros de las Cámaras Centroamericanas de la Construcción, Miembros de la ORDECCA que soliciten su inscripción

a una Cámara que no sea la de su país, debiendo la Cámara a la que esté afiliada el solicitante, enviar una carta firmada por el Presidente de la misma, en la que solicite se inscriba a su Asociado, como "Asociado Centroamericano".

Para este tipo de Asociado se eliminará el pago de la cuota de inscripción, debiendo pagar únicamente la cuota de membresía y otros aportes, según los Estatutos de la Cámara que conceda la Afiliación Centroamericana. Esta afiliación se mantendrá siempre y cuando el afiliado se encuentre al día en los pagos de la Cámara de la Construcción de donde procede y de la Cámara que le concede la Afiliación Centroamericana.

Cada Cámara determinará y notificará a las Cámaras colegas, las condiciones que imponga al solicitante para la afiliación centroamericana respectiva.

VII Proyecto de Reglamento de "CILA" (Contratistas Internacionales Latinoamericanos)

Como consecuencia del envío, de parte del Lic. Luis Hidalgo Monroy, Secretario General de FIIC, de facsímil del Reglamento del Comité de Contratistas Internacionales Latinoamericanos (CILA), a todas la Cámaras de la Construcción afiliadas a FIIC, la Cámara Guatemalteca de la Construcción manifestó su total oposición a la creación de este nuevo organismo, por lo que propuso que la Secretaría de ORDECCCA solicite a la FIIC la revisión de esta resolución, lo que es apoyado por las otras Cámaras.

El Ingeniero Angelo Bottazzi hizo la aclaración de que muchos Contratistas Latinoamericanos se sienten amenazados por empresas europeas, por lo que han considerado conveniente formar un bloque para defenderse de esta amenaza.

Asimismo, expuso el Ing. Bottazzi que los países, cuando conceden créditos para la construcción de infraestructura, condicionan estos créditos a que los proyectos sean realizados por empresas de su país de origen; es así como México dispone de US\$150, 000,000.00 en el Banco Centroamericano de Integración Económica y de los préstamos que el BCIE está otorgando a nuestros países procedentes de estos fondos, condicionan a que lo realicen Contratistas mexicanos.

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), propuso que la Secretaría de ORDECCCA pida informe a la FIIC sobre el CILA, con el objeto de conocer mejor sobre este organismo y así poder pronunciarse al respecto.

Aprovechando que el Ing. Angelo Bottazzi actualmente se desempeña en el cargo de Segundo Vicepresidente de FIIC, se ACORDO:

Enviar al Ing. Angelo Bottazzi nota, para que él realice gestiones ante la FIIC, para que se explique exhaustivamente de las razones de la creación del CILA, y en base a esa respuesta, enviar nota de apoyo a la posición de la Cámara Guatemalteca de la Construcción.

VIII Proyecto de Estatutos de "ORDECCCA"

La Cámara Costarricense de la Construcción expresó la necesidad de que cada una de las Cámaras de la Construcción presente sus observaciones al proyecto de Estatutos de ORDECCCA, con el objeto de incluirlas y mejorar el proyecto.

SE ACORDO:

Que cada Cámara envíe sus observaciones a la Cámara Costarricense de la Construcción, a más tardar el 15 de mayo del presente año; que ya incluidas las observaciones, el documento final se enviará a cada una de las Cámaras a más tardar el 30 de junio próximo, para que el 15 de septiembre de este año se aprueben dichos Estatutos y entren en vigencia con ocasión del XXV Congreso de ORDECCCA.

Asimismo, se ACORDO: que la Secretaría de ORDECCCA comunique esta propuesta a la Cámara Nicaragüense de la Construcción.

IX Reunión Secretario de Comercio de Estados Unidos

El Ing. Fernando Rojas, Secretario Ejecutivo de la Cámara Costarricense, informó que en Nicaragua se efectuará una Reunión con el Secretario de Comercio de Estados Unidos de América, para exponer el Plan de Inversión de ese país en Centroamérica.

Se solicitó a la Cámara Costarricense que amplíe la información y la haga circular entre las Cámaras.

X Varios

- Felicitación al Lic. Jorge F. Franco

A propuesta del Ing. Angelo Bottazzi, los Presidentes de las Cámaras de la Construcción de Centroamérica, reunidos este día ACORDARON unánimemente:

Enviar carta de felicitación al Lic. Jorge Franco Suchini, quien hasta la fecha se ha desempeñado como Gerente de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, por haber sido nombrado Viceministro de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas de la República de Guatemala.

- Los Presidentes de las Cámaras de la Construcción de Centroamérica, expresaron su agradecimiento al Señor Presidente de ORDECCCA, Ing. Mario Rolando Sáenz Marín, por las atenciones recibidas en esta V Reunión de Presidentes.
- Se dio por finalizada la Reunión de este día, las diecisiete horas con treinta minutos.